



ORDEN DE COMPRA

Nro orden de compra: 232/2025
Fecha: 31/10/2025

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono	Email
SOCORRO MEDICO PRIVADO SA	30-61221341-7	AV. ALVAREZ THOMAS 1156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4556-2064	pfernandez@vital.com.ar

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 175/2025
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por Monto
Expediente: EXP:2325/2025
Objeto de la contratación: Servicio de Emergencias Médicas
Oficina de contratación: Dirección de Compras
Lugar de entrega: UNLa - AMBOS PREDIOS (Av. 29 de Septiembre N° 3901 + Av. H. Yrigoyen N° 5682, (1826) REMEDIOS DE ESCALADA, Buenos Aires)
Forma de pago: **IMPORTANTE:** A los fines de agilizar el servicio para poder llevar un registro de las veces que la empresa prestadora concurre a la institución para brindar asistencia a las personas y para coordinar el ingreso de los móviles a la Universidad, Cuando se solicite algún servicio, se deberá dar aviso al área de Intendencia, la cual será la responsable del control operativo del servicio (teléfonos: 5533-5600 internos)

3112/3116/5234).

Plazo de entrega:

-La recepción definitiva parcial se otorgará de forma mensual, dentro de los primero DIEZ (10) días del mes posterior a aquel en el que se ejecutó el servicio a liquidarse. Para el otorgamiento de la recepción definitiva deberán darse cumplimiento a las exigencias que al efecto establece el PByCP. La omisión de presentar la documentación allí detallada impedirá la liquidación de la factura presentada, y su gestión quedará aplazada hasta su presentación completa en debida forma. Verificado el cumplimiento de las mencionadas exigencias, se otorgará la recepción definitiva parcial y se cursará comunicación al adjudicatario emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación, informando en dicha oportunidad si se ha devengado multas según lo previsto en el artículo del presente pliego nominado como "MULTA - RESCISIÓN", precisando su importe. Los importes de las multas se retendrán de las facturas al cobro. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva parcial del servicio ejecutado.

Fecha inicio del servicio: 2025-11-01

Fecha finalización del servicio: 2026-10-31

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Servicio de emergencias médicas, según Anexo - Especificaciones Técnicas. ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Contratación del servicio de Emergencias médicas, para todas aquellas personas que se encuentren física y transitoriamente dentro de los establecimientos solicitados, las 24 horas del día, los 365 días del año, bajo la modalidad de Área Protegida. Dicha área deberá comprender las siguientes sedes: SEDE PRINCIPAL- AV. 29 DE SEPTIEMBRE 3901- REMEDIOS DE ESCALADA. 1) Cantidad de alumnos: nueve mil quinientas (9.500) personas aproximadamente en forma rotativa. 2) Cantidad de personal Docente y No Docente: mil doscientas (1200) personas aproximadamente en forma rotativa. 3) Jardín maternal Azucena Villaflor,	12,00	\$ 1.284.800,00	\$ 15.417.600,00



N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
	alberga aproximadamente a 70 niños de 0 a 2 años, de forma rotativa, en el horario de 8 a 22hs. 4) R. del Valle. Hogar de día, Programa de adulto mayor: cuatrocientos cincuenta (450) integrantes por día. Edades que oscilan entre los 65 y 85 años. En el horario comprendido entre las 09:00 y las 18:00Hs. SEDE CIC Y T - CGI- Megafón F. Vallese M. Terán de Weiss- AV. HIPÓLITO YRIGOYEN 5652- REMEDIOS DE ESCALADA. 1) Cantidad de alumnos: mil cien (1100) personas aproximadamente en forma rotativa. 2) Cantidad de personal Docente y No Docente: Doscientos cincuenta (250) personas aproximadamente. IMPORTANTE: A los fines de agilizar el servicio para poder llevar un registro de las veces que la empresa prestadora concurre a la institución para brindar asistencia a las personas y para coordinar el ingreso de los móviles a la Universidad, cuando se solicite algún servicio, se deberá dar aviso al área de Intendencia, la cual será la responsable del control operativo del servicio. Aclaraciones: - Se informa que la Universidad no cuenta con personal médico en planta para la asistencia médica inmediata. - De forma mensual, y como condición previa al otorgamiento de la recepción definitiva parcial, el adjudicatario deberá remitir un informe en el que consten todos los servicios realizados en el mes y la descripción de cada uno de ellos (día, horario, nombre y apellido del paciente, breve descripción del diagnóstico.			

\$ 15.417.600,00

SON PESOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS

OBSERVACIONES

ACTO DE ADJUDICACIÓN RR- 456 - 2025 - ADES-DDME-SAJI #UNLa -

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Número Ejercicio		Imputación	Imputación total
713	2025	A.7065.003.010.000.11.55.09.01.00.01.3.4.2.0000.1.21.3.4	\$ 15.417.600,00